



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 29 MAY 2024

RES. H. N° 0625/24

Expte. N° 34/2024-FH-UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Prof. Emilio Nicolas Gana solicita incremento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Historiografía", de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.0474/24 se otorgó en carácter temporario el incremento de referencia al Prof. Gana.

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha de inicio del mencionado incremento de dedicación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 31 de mayo de 2024, como fecha de inicio del incremento temporario de dedicación, de simple a semiexclusiva, a favor del Prof. Emilio Nicolas Gana, en el cargo Suplente de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Historiografía", de la Escuela de Historia, en un todo de acuerdo con lo establecido mediante Resolución H.0474/24.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa